



OK Sistema

DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES  
SECCION / SUBSIDIOS  
Talca

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2875

TALCA, 21 AGO 2013

**VISTOS:**

- a) El D.S 40 (V. Y U.), de 2004 y sus modificaciones, que reglamenta el Sistema de Subsidio Habitacional;
- b) La Resolución Exenta Nº 3795 (V. y U.) de fecha 23.06.2010 que llama a postular al Segundo Llamado Extraordinario 2010 del Sistema de Subsidio habitacional, regulado por el D.S. Nº 40 (V.Y U.) de 2004, destinado a la atención de los Damnificados;
- c) La Resolución Exenta Nº 4924 (V. y U.) de fecha 18.08.2010 que dispone Asignación de Recursos y Aprueba Nómina de postulantes seleccionados con el Subsidio Habitacional, correspondiente al Mes de Julio, para el Segundo Llamado Extraordinario 2010.
- d) La renuncia presentada por el subsidiado que más abajo se indica, y a través del cual renuncia al beneficio y solicita se anule el certificado de subsidio Habitacional D.S. 40 Plan de Reconstrucción, alternativa de postulación Individual;

| Nº | NOMBRE                         | RUT          | SERIE            |
|----|--------------------------------|--------------|------------------|
| 1  | PATRICIO MANUEL ARAVENA AGURTO | 14.057.105-9 | A-2010 F04-00413 |

- e) La Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la República, El D.S 1305 de 1975; El D.S. 355/76 (V. Y U.) Y el Decreto Nº 66 de fecha 05.12.2011, que me designa como Directora del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

- 1.- ANÚLESE POR DESISTIMIENTO el Certificado de Subsidio Habitacional, Plan de Reconstrucción, Alternativa de postulación individual correspondiente al beneficiario indicada en el Visto d) de la presente Resolución.
- 2.- El Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule procederá a eliminar el beneficio obtenido por la persona indicada anteriormente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**


  
 CLARISA AYALA AGENAS
   
 DIRECTORA REGIONAL SERVIU REGION DEL MAULE

Res. Nº29 del 13.08.2013

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario
- Delegación Provincial Serviu Cauquenes
- Depto. OO. Habitacionales
- Sección Subsidios (Vivienda Amigo)
- Archivo Resoluciones y Nomina de Partes

